En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 30 de enero de 2015, con motivo de la sesión celebrada por la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, se encuentran presentes en las instalaciones de la sala de Juntas de la Dirección General, los integrantes del Pleno de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional del propio Instituto (CMCyFP), siendo representantes del IEMSDF el Licenciado Marco Antonio Muñoz González Director Jurídico del IEMSDF, Arquitecto José Manuel Chin Antúnez Director Académico, Contadora Pública María de Lourdes Balandrano Arias Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, y Licenciada Fanny Gutiérrez Rosario Directora de Innovación; siendo representantes del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) la Maestra Celia Romero Vera Secretaria de Formación Sindical, Licenciada Guadalupe Eunice Zugeil Fuentes Cruz Secretaria de Vinculación Legislativa, Lic. Carlos Moncada Gil Secretario de Asuntos Académicos y Maestra María Isabel Cancino Campos Secretaria de Capacitación, procediendo la CMCyFP, a sesionar conforme el siguiente: ----------

----------ORDEN DEL DÍA ----------

1.- Resolución en torno al sorteo ante notario público, de las dos licencias con goce de sueldo referidas en la convocatoria CON-N-CMCYFP-15-14, pendientes de confirmar sobre su procedencia. ----------

2.- Resolución de las licencias e inconformidades competencia de la Comisión.----------

Visto el orden del día, la CMCyFP, acuerda: ----------

PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelven ----------

---------- **DIC-N-CMCYFP-05-15** ----------

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON FUNDAMENTO EN LAS CLÁUSULAS 1 PÁRRAFOS PRIMEROS Y SEGUNDO, 78, 79, 80, 81 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL IEMSDF, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN VII Y XII, 30, 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 7 FRACCIONES III, VII, VIII Y IX Y CUARTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y EN EL ACUERDO DÉCIMO TERCERO DEL CONVENIO DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA CELEBRADO ENTRE EL IEMSDF Y EL SUTIEMS EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014. ----------

Avenida División del Norte núm. 916
Col. Narvarte Poniente de la Ciudad de México.
C.P. 03020, Del. Benito Juárez

df.gob.mx
iems.df.gob.mx

DETERMINA QUE LOS GANADORES DE LAS LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO A QUE SE REFIERE LA CONVOCATORIA CON-N-CMCYFP-15-14, RELACIONADOS CON LOS DOS LUGARES PENDIENTES POR ASIGNAR SON LOS SIGUIENTES: ----------

N°	Plantel	DTI	Academia
1	GAM 1	García Macías Gabriela Guadalupe	POE
2	Iztacalco	Körber Soto Carolina	Artes Plásticas

Lo anterior por haber exhibido los documentos que acreditan que sus cargas académicas serán absorbidas. ----------

SEGUNDO.- Para resolver las licencias y demás asuntos de su competencia la comisión emite el dictamen DIC-N-CMCYFP-06-15, que se publica adjunto a la presente minuta.------

Se citan los integrantes de este órgano paritario para el día miércoles 4 de febrero de 2015, a las once horas para continuar sus trabajos regulares, cerrándose la presente acta de hechos firmándose por quintuplicado, a las 15:58 horas del día 30 de enero de 2015.----------

Conste.----------

Avenida División del Norte núm. 906,
Col. Narvarte Poniente de la Ciudad de México,
C.P. 03020, Del. Benito Juárez

df.gob.mx
iems.df.gob.mx